

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 30 de Mayo de 1900

Núm. 221

Rectificación

Según leemos hoy en la Prensa madrileña, al entrar ayer en Palacio el Sr. Silvela rogó á los periodistas que allí le esperaban que rectificaran las frases que le atribuyó el *Heraldo* respecto á la suspensión de las audiencias por Su Majestad la Reina, cuya causa ha sido solamente la indisposición que hace días sufrió S. M.

El Sr. Silvela no dijo que la suspensión de audiencias obedeciera única y exclusivamente á iniciativas de la Reina, puesto que el Gobierno no trata de rehuir responsabilidades, sino que esa medida se había tomado antes de la petición de los industriales, y por tanto ninguna relación tenía con ella.

Por su parte el jefe del Gobierno cree que no es el modo más correcto de pedir una audiencia fijar en la petición el día y la hora en que ha de concederse, ni es tampoco permisible que, dirigiéndose á los altos poderes del Estado, se empiece diciendo que no se pagarán los tributos.

Para demostrar esto último, el Sr. Silvela leyó á los periodistas un párrafo de la carta en que se pidió la audiencia, en el cual se dice que el Gobierno ha colocado á los industriales en la necesidad de resistirse al pago de la contribución, y que ellos acuden al trono para poner de manifiesto los errores económicos del Gobierno.

INDIRECTAS

Allá va eso:

"Dícese por los círculos que el señor Sagasta ha recibido en estos últimos días alguna importante visita.

"De esto se habla con relativo misterio, y acerca de la visita no tenemos más noticias."

Y al leer un fusionista este acertijo, como el que está enterado, saltó y dijo: —¿Visitas misteriosas á Sagasta? No me diga V. más... ¡con eso basta!

Y también permanecen envueltos en el misterio los acuerdos tomados ayer en Madrid por los organismos que siguen al imponderable Paraíso.

Con tanto y tanto misterio y con tanto acuerdo oculto, no llegará á ver la feria, por que me muero de susto. ¡Qué disgusto!

Bonafoux dice que, procedentes de España, están llegando á París muchísimos sinvergüenzas.

Será verdad; pero conste que en esta bendita tierra no se ha notado la falta ni de uno solo siquiera.

El P. Cobos.

Conferencia notable

El Asilo de la infancia

En uno de los suntuosos salones del Círculo de la Amistad dió ayer tarde su anunciada conferencia el elocuente Ma-

gistrador de Córdoba, D. Manuel González Francés.

Con su habitual estilo galano y frase correcta comenzó por recordar que todos estábamos congregados en aquel sitio para ver el medio más eficaz de que á la brevedad posible se estableciese en Córdoba un Asilo para la infancia.

Dijo que ya se podía contar con base sólida en esa institución, que las benditas hermanas de San Vicente de Paul han establecido como escuelas y hoy tienen por habitación la casa, que fué sucursal del Seminario, en la calle Gondomar.

Recordó al efecto el mísero principio de esta obra, que al fundarse puso su domicilio en férido cuarto, lleno de humedad y falto de todas las condiciones higiénicas exigibles para habitar personas.

Señaló á propósito de esto el principio de la enfermedad que contrajo, y hoy consume sus energías, sosteniendo que en toda obra meritoria se debe buscar el bien más que el aplauso; más que el honor de ser fundadores, ayudar al engrandecimiento de la obra comenzada.

Para la instalación de este Asilo de la infancia son precisos tres elementos. Hacen falta niños, personas que de ellos se encarguen y medios de sostenerse. En cuanto á lo primero, en párrafos elocuentísimos se lamentó de la necesidad de trabajar que tiene la mujer para buscar el alimento de su familia. Los niños de esas pobres mujeres, que por esto ayudan al hombre en las faenas agrícolas, podían quedarse en el Asilo como hoy sucede.

Llama la atención de todos los congregados para que aconsejen á sus hijos que lleven sus hijos á este Asilo donde recibiendo sana educación serán base de una regeneración verdad y les exhorta para que ellos mismos envíen los suyos, defendiendo al llegar á este punto, en periodo brillante, la igualdad tan anhelada por todos y señalando este medio como el más eficaz para la fraternidad verdadera que Cristo nos enseñara, la cual debe existir siempre entre pobres y ricos. Por último, las autoridades, tomando cartas en este asunto, podrían disponer que sus agentes recogieran de en medio del arroyo tanto niño vagabundo como hay en esta capital, ocupado siempre en molestar á todo el mundo. De este modo, al par que se les educaría, se restaría ese contingente, que tan mal dice de la cultura de una población.

Las personas que de ellos se encarguen pueden y deben ser desde luego las Hermanas de la Caridad que han puesto los cimientos á la obra formando ese Asilo en embrión, para el que nuestro Prelado ha cedido el edificio de la calle Gondomar ya citado. Para llevar mejor al convencimiento de todos la conveniencia de su proposición, habló de lo perjudicial que es la burocracia, citando el hecho de que antes de ser constituido el Asilo ya habían llegado á su poder poderosas recomendaciones á favor de determinadas personas para desempeñar el cargo de Administrador.

Niños y niñas quiere que estudien y estén en el Asilo hasta que cumplan 14 años; y anticipándose á las objeciones que en este punto pudieran hacerle, manifiesta que en la Casa Hospicio de Cartagena estudian hasta el bachillerato inclusive, y en todo ese tiempo, hasta recibir el título, les enseñan las Madres. Alude á la Diputación que sabe cuán poco cuestan estas Hermanas, y pasa á ocuparse de los medios de subsistencia del Asilo.

Yo pondría,—dice,—un cepo en las

Administraciones de Loterías, y ¿quién sabe si al ir á cobrar un premio, con la alegría del instante, el afortunado dejaría poco ó mucho, pero un óbolo al fin para el Asilo? Lo propio haría en los Círculos de recreo; en cualquier rincón, un cepo aguardaría la circunstancia favorable que le evase á cualquiera á depositar un billete, unas monedas para el pensamiento benéfico de que se trata.

Estiéndese algo en consideraciones acerca de la bondad ó malicia de las acciones, y sienta como principio verdadero que la limosna, para que surta el efecto apetecido, no es necesario provenga de un sujeto todo bondad, ni ha de preguntarse tampoco por qué medios fué adquirido ese dinero, sino que debe aceptarse sin distingos.

El Ayuntamiento es otro de los factores que deben concurrir á la realización del pensamiento.

Las escuelas de la Compañía, de fundación piadosa, le ahorran en el presupuesto tres ó cuatro escuelas más. Andando el tiempo, este Asilo, yendo auge, hará lo propio que las referidas escuelas.

La Diputación tampoco debe negar su concurso. Este movimiento continuo de emigración del cortijo á la aldea, de la aldea á la ciudad, hace que las grandes capitales estén hoy llenas de individuos de su provincia, alucinados con la idea de ganar más, trabajando menos, ó de hallar trabajo más fácilmente; por lo tanto, los fondos de la provincia deben contribuir á levantar la carga de la fundación que en bien de todos redundará.

La Iglesia, que ya ha intervenido, no puede negarse en modo alguno, y será otro de los factores, con que desde luego puede contarse.

Los ganaderos de la provincia, tampoco han de oponerse si se les pide que entre sus ovejas se críe alguna, cuya lana sirva para los colchones, las crias para años sucesivos y la carne para el puchero.

Las señoritas de nuestra culta sociedad, siempre dispuestas á coadyuvar en toda buena obra por su sensible corazón, pueden formar talleres de costura para constituir el *ropero de la infancia*, y arreglarán alegres las ropas de desecho cosiendo afanosas sin miedo de que la acerada aguja se hincase en sus preciosas manos.

Esos Arenales que tuercen poco á poco el curso del río, cedidos por el Municipio, podrían servir muy bien para plantar pinos que produjeran resina en abundancia, sin que con esto se dañase el derecho de nadie, sino beneficiando más bien los intereses de la capital.

Igualmente podría echarse mano de la suscripción voluntaria por una cuota anual exigua ó espléndida, y la Prensa, abriendo una campaña sobre esto, había de ser factor importante para la fácil y pronta realización del pensamiento, sin olvidar que existe una Providencia que allanaría todas las dificultades.

Haciendo una síntesis de las suyas, con grandilocuentes frases, terminó la conferencia, oyendo grandes aplausos que antes había recibido al finalizar casi todos los períodos.

Hicieron después uso de la palabra los Sres. Marín, asociándose en nombre del Círculo á cuanto el Sr. González Francés había dicho; García Lovera, como decano de la Prensa local, adhirió en nombre de todos, interpretando sus sentimientos y abogando por la educación cristiana; Escamilla, Beltrán en nombre de la Diputación provincial, que preside, manifestó que ésta aceptaba con gusto que correspondiera hacer á la Corporación é indicó que las Hermanas de la Caridad cobran solo 40

reales mensuales; y, por último, el Alcalde Sr. Velasco dijo que desde hoy quedaba abierta la suscripción voluntaria en la Secretaría del Círculo de la Amistad, terminando con esto la reunión, que se vió muy concurrida.

Por lo que á nosotros toca diremos, que *EL DEFENSOR* no puede menos de asociarse en la pequeñez de sus fuerzas á lo acordado por los elementos principales de esta población, y que sus columnas estarán siempre abiertas á todas las iniciativas patrióticas y humanitarias.

La FERIA de la Salud

Exposición de aceites

Ha quedado constituido definitivamente el jurado calificador de premios para este importante concurso. Lo forman los señores don Emilio Reina, don Miguel Moyano, don Angelo Bartinetto, don Santos García, don José de Viguera y don Carlos Carbonell.

La calificación de los productos expuestos deberá verificarse el día 6 del mes de Junio próximo, cuarto de la feria de la Salud.

Como la concurrencia de expositores es considerable este año y aumenta rápidamente en estos últimos días y la calidad de los aceites es muy superior en casi todas las muestras á la generalidad de los presentados en el año anterior, se ha acordado conceder, además de los premios en metálico, diplomas para los expositores que el jurado juzgue acreedores á estas recompensas.

Becerrada

En la que ha organizado el "Club Guerrita", para la feria próxima, serán lidiados cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Guerra, con divisa azul celeste y carmesí, por las siguientes cuadrillas:

Rejoneadores: Antonio de Dios, *Conejito* y José Rodríguez, *Bebe-chico*.

Matadores: Don Enrique Cabrera, don Luis Ortiz y don José González.

Picadores: Don Manuel Gómez, don Julio Almazán, don Manuel Sánchez y don Enrique Gutiérrez.

Banderilleros: Don Antonio Mesa, don José Castro, don Antonio Blancas y don José R. A. Candela.

Dará las banderillas don Antonio Marquez y abrirán las puertas del toril don Rafael Sánchez y don Juan Ortiz.

Comisión provincial

Sesión del 26 de Mayo

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Consignar, en actas el sentimiento de la Corporación por la reciente desgracia de familia que experimenta el vocal de la misma D. Agustín Aguilar Tablada con motivo del fallecimiento de su señora hermana política, y que se le envíe el más sentido pésame.

Conceder el ingreso en el departamento de demantes anejo al Hospital provincial á Teresa Chacero García, vecina de Bujalance, por padecer de enagenación mental.

Aprobar un vale expedido por el Director del Hospital provincial de Agudos á favor de Carmen Gallego, por artículos adquiridos por el sistema de administración.

Participar al Ayuntamiento de Lucena, en vista del oficio dirigido á esta Comisión pidiendo autorización para llevar á efecto reparaciones en la Casa-Cuna de aquella localidad, á cuenta de su adeudo por contingente, que dichas

reparaciones deben hacerse con cargo á su presupuesto, toda vez que dicha finca urbana no está destinada en la actualidad á servicio alguno de la provincia.

Aprobar la cuenta justificada que presenta el Director de la Casa Central de Expositos, relativa á la inversión dada á los fondos librados á su favor durante el mes de Marzo último para la adquisición de artículos no subastados.

Aprobar otra cuenta justificada que presenta el Director del Hospital provincial de Crónicos sobre inversión de fondos del mes de Abril en artículos adquiridos por gestión directa, acordando lo mismo con referencia á otra presentada por el Director del Hospital provincial de Agudos, también del mes de Abril y por el mismo concepto.

Preguntar de nuevo á los Sres. Barea é hijo, abastecedores de varios artículos para los establecimientos de beneficencia, si están conformes en prorrogar su contrato con esta corporación hasta el 31 de Diciembre, advirtiéndoles, que si no contestan en el plazo de tres días, la Comisión resolverá como crea procedente.

Aprobar el presupuesto presentado por el Director de Carreteras provinciales para la construcción de una rampa de servidumbre en la carretera de Moztoro á Venta de Carleña, para unir á la misma con los molinos harineros del río Guadalquivir.

Pedir á dicho Director un presupuesto adicional de gastos de las obras más indispensables para reparar los desperfectos causados por una tormenta en una alcantarilla construida sobre el arroyo Frenil, en el ramal de la carretera de Fernán-Núñez á su Estación.

Que el practicante D. José Martínez preste y siga prestando sus servicios en el Hospital de Crónicos y cobre su haber con cargo al presupuesto del de Agudos hasta que se forme el nuevo presupuesto ordinario.

Y, por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Manuel Santisteban Ruiz y Rafael Mármol Pérez, vecinos de Córdoba.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 29

Un despacho expedido ayer en Newcastle (Natal) dice que los boers que ocupan el monte Pogwana cañonearon el domingo, desde sus posiciones, el campamento inglés.

Los ingleses no contestaron al cañoneo.

Participan á *Daily Mail* desde Lorenzo Marqués que el presidente Krüger se encuentra en Pretoria pronto á escapar.

Al efecto tiene dispuesto un tren especial, con la máquina constantemente en presión, para ponerse en marcha sin demora tan pronto como se señale la proximidad de las tropas inglesas á la capital de la República sudafricana.

Añade el corresponsal que el Gobierno boer ha enviado á Holanda una expedición de treinta y seis cajas de metálico numerario.

Agrega, por fin, el despacho que se trata de trasladar por lo pronto la residencia del Gobierno transvaalense á Waterval-Boven, estación situada en la línea férrea de Pretoria á Delagoa. Después, y cuando sea preciso, se trasladará la capitalidad á Lydenburg, como último baluarte para la resistencia.

Telegrafian á *The Morning Post* desde Lorenzo Marqués que el presidente

Krüger ha dictado una proclama ordenando á todo el vecindario de Johannesburgo evacuar la población, donde correrían los habitantes gran peligro á consecuencia de que puede llegar el caso de que sea necesario destruir la ciudad y las minas, para que no se aproveche de ellas el invasor.

El general Roberts, con el grueso de su ejército, ha avanzado por el territorio del Transvaal y se encuentra á 18 millas al sur de Johannesburgo.

El cuerpo colonial australiano sostuvo un combate al norte de Vereening, y estuvo á punto de apoderarse de cinco cañones de los boers en la estación de Klip-River, situada á poca distancia de Johannesburgo, sobre la línea del ferrocarril.

El general French entró en acción con los boers diez millas más adelante, y á esto deben atribuirse los rumores ayer circulados acerca de la entrada de dicho general en Johannesburgo.

Telegramas de última hora dicen que las tropas del general French mantuvieron el combate durante toda la noche del lunes, haciendo grandísimos esfuerzos para envolver á los boers é impedirles la retirada.

Se desconoce el resultado del combate.



Heróica defensa de Gerona

30 de Mayo de 1684.

El 12 de Mayo de 1684 presentóse ante los muros de Gerona el mariscal francés Bellefonds, al frente de 15 000 infantes, 4.000 ginetes y un buen tren de artillería, con el propósito de apoderarse de ella.

Muy confiado en los grandes elementos de que disponía, y en la disciplina y arrojo de sus tropas (probados en los distintos hechos de armas en que se empeñaron desde que salieron del Rosellón hasta que dieron vista á Gerona), el francés puso sitio á la plaza y estableció baterías, que tan luego estuvieron terminadas comenzaron á batirla, durante el cañoneo tres días, 22, 23 y 24 de Mayo.

La guarnición que defendía á Gerona era muy escasa, puesto que solo la componía el tercio provincial de Madrid, hoy regimiento de Sevilla; y por padecer tal escasez de tropa, D. Carlos Lucore, gobernador de la plaza, y el general de artillería barón de Pignatelli, acordaron distribuir entre los paisanos todas las armas que había en el parque, para así aumentar el número de defensores y poder resistir mejor las acometidas de los franceses.

Con el cañoneo efectuado los días 22, 23 y 24 logró la artillería sitiadora abrir dos grandes brechas en el trozo de muralla comprendido entre las dos medias lunas del Gobernador y de Santa Clara, y por ellas, á las nueve de la noche del día 24 del mencionado mes, dieron el asalto.

En la media luna de Santa Clara fué donde se peleó con más encarnizamiento, y no obstante la brava defensa que de ella hizo su gobernador D. Ramón de Caldebro y los capitanes D. Juan Copons y D. Felipa Sentmenat, al frente de lo más escogido de la guarnición, cayó en poder de los sitiadores, cuyo hecho facilitó la entrada en la ciudad.

A cambio de grandes pérdidas, y después de vencer numerosas dificultades, llegaron los franceses hasta la plaza Mayor, por lo cual se creyeron dueños de Gerona. Mas no sucedía así, pues rápidamente, como si del interior de la tierra surgieran con la misión de exterminar á cuantos enemigos entraran, cayeron sobre ellos multitud de paisanos, armados de cualquier modo, pero poseídos de un furor tal, que en muy poco tiempo hicieron atroz carnicería en las huestes de Bellefonds, terminando por obligarlas á huir de la ciudad buscando refugio en sus atrinchamientos, hasta donde las persiguieron los heroicos gerundenses, dig-

nos paisanos de los que en 1285, 1711 y 1712 defendieron á Gerona de las gentes del conde de Foix, duque de Noailles y conde de Staremberg, respectivamente, así como de las que adquirieron inmortal renombre en los sitios que en 1808 y 1809 pusieron á la heroica ciudad los soldados de Napoleón.

El día 30 de Mayo se retiró Bellefonds con toda su gente, convencido de que ya cuanto intentara contra Gerona sería para extremar la crítica situación en que habían quedado sus soldados, después de la gran carnicería que los gerundenses hicieron en tan infausta noche.

FRUSLERÍAS

Mientras los sabios astrónomos se ocupan del cielo, ocupémonos nosotros del cielo y de la tierra, á pesar de no ser sabios ni astrónomos.

Si supiéramos á ciencia cierta algo de lo que ocurre en los planetas hermanos de la tierra; si ellos, mientras giran en torno de nuestro Sol, nos dijeran cualquier cosilla que sirviese para estas crónicas; si los millones de astros que gravitan en la esfera de atracción de otros soles del espacio nos hablasen de lo que allí más brilla en punto á... modas; y si todos esos mundos misteriosos y lejanos están como nuestra Tierra, habitados, por qué no nos iluminan, á fin de que podamos hacer una crónica amena, convirtiendo estas *Fruslerías* en notable trabajo con la descripción de todas las modas que más puedan agrandar á las habitantes aquellas?

Desde el día mismo en que Galileo, primero y Newton, después, descubrieron tan grandes cosas; desde que sabios y poetas nos refieren tanta maravilla, ninguno, todavía, nos ha dado pie para un artículo de modas...

Pero yo, con el valor ciego que da la completa ignorancia, voy á decir algo, por si es posible que ahora, aprovechando el eclipse y la presencia de tanto sabio en España, consigamos enviar algunas noticias á aquellas señoras.

Empezaré dirigiéndome á las que han fijado su residencia en Mercurio, mundo que, según creo, es el que se halla, como el trono que Radamos quiere dar á Aida, más próximo al sol. Y las diré que los trajes de batista son los más bonitos y los más frescos, condición importantísima, ya que allí hace siete veces más calor que aquí. En vista de lo cual también las aconsejo que no forren los corpiños, ni les pongan balenas. Aquí, en la tierra, somos muchas las mujeres que tenemos la aprensión de que todo cuerpo así, sin ferro ni balenas, engorda; pero esto quizás no rece con las mujeres de allí, de Mercurio, pues según tengo entendido, las personas que aquí pesan 70 kilos, allí sólo pesarían 35. Por lo tanto, me figuro que las damas serán más delgadas...

Esto las permitirá adoptar la moda á que me refiero; moda que exige falda con pocas pinzas y con más frunces que pliegues; moda muy en auge, pues parece que toca á su fin la escasez de vuelo en las caderas.

En Venus entiendo que se hará vida de playa; y como además es allí muy brusca la transición del frío al calor, ó viceversa, aconsejo á aquellas habitantes que no desdeñen lo que más estilamos en la Tierra para casos tales. Pensando en lo práctico, lo elegante, lo moderno, lo que mucho favorece, nosotras, ¿se enteran ustedes? hacemos acopio de faldas de seda, de alpaca, de percal, de siciliana, más ó menos lujosas, sencillas, vaporosas ó fuertes, á fin de usarlas con blusas de distinta tela y también de diferente calidad y "categoría."

En Marte, con tanta nieve, será preciso abrigarse muchísimo; pero, francamente, como ahora ya hace aquí calor, no quiero hablar de abrigos; sólo con nombrarlos, me ahogo.

En Júpiter, primavera perpetua; ¡qué lindas, qué vistosas *toilettes* podrán

aquellas señoras usar! Porque se me figura que decir *printemps perpétuel*, es hablar no sólo de flores, ambiente, luz y poesía, sino, por ejemplo, de una *toilette* de baile, *toilette* de gasa rosa pálido sobre transparente rosa también, pero más vivo, con adornos de encajes Chantilly y blanco; y en el corpiño una *draperie* de muselina de seda verde claro, que rodea todo el descote y que se ve lindamente acompañada por un ramo de violetas, y otro de rosas.

En Saturno, donde hay tanta nube, donde tantas alternativas tiene la luz, donde el sol «no se luce» demasiado, puesto que suele á veces «quedar mal», creo que convienen garniciones y perifollos que alegren la vista. Así es que las lentejuelas, esos pequeños soles, de los vestidos, de los sombreros, de los abanicos, de los corpiños de tul, de los zapatos y aún de las medias, deben ser, para «las de por allá», guarnición «de por vida». Aquí se eterniza; en los bailes últimamente celebrados, han dominado tanto las tales lentejuelas, que sin exageración puedo decir que han contribuido á la brillantez de la fiesta.

Con las personas de Urano, no me atrevo á hablar, puesto que, si el profesor de astronomía no me engañó, ó no me engaña ahora la memoria, no sé dónde e tarán, ya que no se vislumbra dónde puedan albergarse...

Y en cuanto á Neptuno, ya que hay menos claridad y menos calor que por estos alrededores, y que la atmósfera es tan distinta de la que nosotros disfrutamos, no sé, no sé qué noticias comunicarles, pues dudo que las puedan aprovechar. En fin, por si acaso, allá van éstas:

Toilette de soirée: traje de raso negro; ajustada por arriba y amplia por abajo la falda; y tanto é ta como el corpiño, completamente cubiertos de cuentas de azabache rodeadas de otras diminutas y brillantes que son de acero.

Toilette sencilla: de paño gris color tórtola. La falda, en su parte interior, ostenta «incrustaciones» de paño blanco; adorno que también luce el bolero, que, bastante abierto, deja ver un plastrón de seda azul muy plegadita.

Para sombrero de última moda, la paja azul pastel solicita uno de los primeros puestos; él dice que una vez puesto en la cabeza, no hay quien le quite el puesto. (Por supuesto.)

La paja *yedda* obtiene bastante *succés*, mucho más si va adornada de terciopelo negro y plumas negras también. Pero la presilección es para el sombrero de crin, ya sea negra esta paja, ya crema, siempre que el adorno resulte tan bonito como cuando lo formen lazos de negro terciopelo, rosas púrpuras y hebillas de *strass*.

Para la Luna ya no me atrevo á dictar modas, puesto que se murmura de ella y se dice que es inhabitable, «cadaáver petrificado que vaga tristemente á nuestro alrededor!» (¡Oh!)

En suma: que donde me figuro que esta crónica ha de leerse más es en Marte, para el cual todo son elogios y comparaciones con la Tierra en cuanto á la posibilidad de que esté poblado; y como sus habitantes serán más ligeros que nosotros, imagino que les agrada rá mucho andar.

Para esto, un traje de alpaca, corto, color *beige*, azul á rayas blancas, gris ó verde. Si no se le quiere adornar, bastan unos cuantos pespunte; pero si hay deseo de guarnecerlo algo más, lo indicado es recurrir á las cintas de moaré, de igual color. Estas cintas adornan la falda, las solapas del figaro ó del bolero; y con ellas se hace también el cinturón. El chalequito será de seda; el matiz completamente opuesto: rosa, rojo, crema, blanco, lila, morado, etc.

Ya que, según un autor, los habitantes de Venus son aficionados al baile, indicaré también á aquellas damas que no prescindan de la falda con bastante cola; es molesta, sí, pero está de moda.

Sombrillas «de última»: claras, escocesas, «encarnada», para las que viven en Mercurio, donde imagino que habrá muchísimas insolaciones. Aconsejo desde luego el uso del tacón alto, no sólo porque vuelve á estilarse, sino porque siendo tan chiquita como dicen que es

aquella gente, no la vendrá mal *elevarse* un poco...

Y suplico «á quien leyere» que no me tome en cuenta tantísimo disparate como acabo de escribir.—S.

DE PALENCIANA

Solemnidad extraordinaria ha revestido en esta villa el día 24 del corriente el acto de bendecir la Imágen del Sagrado Corazón de Jesús, preciosa escultura que obtiene la parroquia, como regalo debido á la piedad y excelentes virtudes de las Stas. María del Rosario y María del Carmen Carreira Ramirez.

El Señor Cura Regente D. Francisco Gómez Márquez, llevado de su celo por la gloria de Dios, y reconocida eficacia en el cumplimiento de sus deberes, dispuso las cosas de forma que la procesión organizada con tal motivo, resultara, como en efecto sucedió, brillante y esplendorosa en extremo.

Ordenó á este fin, que en dicha Procesión salieran las Venerandas Imágenes de Nuestra Señora del Carmen, Patriarca San José y San Miguel Arcángel, Patrón de la villa, con sus hermandades ó cofradías correspondientes.

Desde la Iglesia, á los acordes de la música y entre multitud de veladores, se dirigió al domicilio de D. José Carreira Gallardo, donde el Sr. Gómez Márquez, auxiliado de los sacerdotes D. José Hurtado Gallardo y D. Juan Gallardo Ramirez, con las formidables de rúbrica, procedió á la bendición de la Santa Imagen.

Colocada ésta en rico y elegante trono y llevada á hombros de los señores D. José Carreira Ramirez, D. Juan Velasco Palencia, D. Mariano Aguacil y D. Francisco Cruz Hurtado, se incorporó á la procesión continuando con solemnidad y orden por las calles de costumbre.

A pesar de lo desahisado de la tarde, las autoridades y el pueblo, dando pruebas de su ferviente piedad y acrisolada fé en los dogmas de nuestra Religión sacrosanta, acudieron en masa á dar mayor esplendor á estos cultos.

De regreso en la Parroquia, ocupó la Sagrada Cátedra el Sr. Gomez Márquez y demostrando una vez más sus imponderables dotes oratorias al ensalzar las excelencias del Divino Corazón, hizo un discurso brillante, persuasivo y conmovedor.

Fué su texto: «Como tu padre en Mi y Yo en Tí, así ellos sean uno en nosotros» (San Juan, c. 17. v. 21) y demostró con facil palabra y ricas galas de verdadera elocuencia, que el Corazón de Jesús es centro de unidad para todos los católicos, que debemos estar unidos.—¿en qué unidad?—en la propia y distintiva de la Religión católica, que gracias al Cielo profesamos; en la unidad de la fé, de la obediencia y del amor; exhortando al pueblo á que se agregue al Apostolado de la Oración en su triple grado de alianza de amor al Deífico Corazón de Jesús, Comunión reparadora y Rosario viviente.

Como demostración del grato recuerdo de esta tarde, dejó consignadas mis impresiones en estas breves líneas.

Palenciana 25 de Mayo de 1900.

José Guerrero.

GRAN TEATRO

Digna de aplauso es en verdad la notable compañía de la genial actriz Carmen Cobeña, por el amor que siente por la literatura clásica que, por desgracia para nuestro teatro, ha ido desapareciendo. Pocas, muy pocas son las compañías que cuentan en su repertorio obras de los inmortales maestros Lope, Calderon, Tirso, Moreto, Moratín y otros, privándonos de este modo de saborear las bellezas de la versificación, la hermosura de las imágenes y las agudezas del ingenio, y dándonos en cambio á conocer muchas obras extranjeras, la mayoría de ellas francesas, que ni se acomodan á nuestras costumbres ni á nuestros gustos.

Y no quiere decir esto que yo proscriba las obras extranjeras; soy el pri-

mero en reconocer que la literatura no debe tener fronteras.

En buen hora que se hagan en el teatro obras de escritores alemanes, franceses, etc.; pero que se hagan también las de los nuestros; que no se pospongan ni se dejen olvidadas, porque esto equivale á olvidarnos de nuestras glorias.

Hagamos todos un supremo esfuerzo y secundemos y aplaudamos la loable idea de la Srta. Cobeña de darnos á conocer obras como *El desdén con el desdén*, verdadera joya de nuestra literatura dramática.

La interpretación de la obra de don Agustín Moreto fué de lo mejor que he visto hacer á la compañía.

La señorita Cobeña oyó muchos aplausos en el segundo acto, teniendo que presentarse en el proscenio.

El Sr. Cuevas hizo un *Carlos* admirable.

Las Srtas. Soriano, Quijada, Arévalo y Cárcamo y los Sres. Martí, Casillas, Alonso y Cobeña, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus papeles.

Todos los artistas fueron llamados al final del segundo y tercer acto varias veces.

Anoche se estrenó la comedia en dos actos de los hermanos Quiñero, *El Pápio*.

El éxito fué mediano si se tiene en cuenta que la obra venía precedida de una fama que ha perjudicado á los grandes autores de *La buena sombra*. F. T.

POESIA

Á LAS ESTRELLAS

(FRAGMENTO)

¡Oh refulgentes astros! cuya lumbre
El manto oscuro de la noche esmalta,
Y que en los altos cerros silenciosos
Giráis mudos é eternos:

Y ¡oh tú, lánguida luna! que argentada
Las tinieblas presides y los mares
Mueves á tu placer, y ahora apacible
Señoras el cielo:

¡Y cuántas veces, ay! para mí gratas
Vuestro esplendor sagrado ha embellecido
Dulces, felices horas de mi vida
Que á no tornar volaron!

¡Cuántas veces los pálidos reflejos
De vuestros claros rostros derramados,
Húmedos resbalar por las colinas
Vi apacibles del Bétis;

Y en su puro cristal vuestra belleza
Reverberar con cándidos fulgores
Admiré al lado de mi prenda amada,
Más que vosotros bella!

Ahora al brillar en las salobres ondas
Sólo y misero, prótugo y errante,
De todo bien me contemplantis desuado,
Y á compasión os muevo.

El duque de Rivás

Crónica Provincial

El día veinticuatro del actual desapareció de Espiel el joven de quince años Pedro García Fernández, cuya busca encarga el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Por término de diez días contados desde ayer, se anuncia en Puente Genil una segunda subasta de los derechos de consumo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Zuheros se hallan expuestas al público por quince días las cuentas municipales respectivas á los ejercicios de 1898 á 99 y la semestral de 1899 á 900.

Se ha solicitado la conmutación de las rentas de los bienes dotales de las Capellanías fundadas en Fuente Obejuna por D. Antonio y D. Juan de la Haba.

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 11 al 18 de Junio próximo las minas nombradas *Anna*, *El Misterio*, *Ricardo* y *Manuela*, del término de Fuente Obejuna.

La Guardia Civil del puesto de Buja-

lance ha detenido á dos vecinos de aquella Ciudad por haber hartado cinco gallinas del cortijo "Vereda", propiedad de D. Fernando González de Canales.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará el viernes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de la Rambla, por homicidio, contra Juan Expósito Molina, informando los letrados Sres. Castejón é Illescas.

Ante la sección primera se verá el mismo día una causa seguida en Lucena, por quebrantamiento de depósito, contra Antonio Tijo, á quien defenderá el letrado Sr. Contreras y representará el Sr. Cáceres; otra formada en Hinojosa, por lesiones, contra Crispulo Bravo y otro, defendido por el Sr. Martínez Beltrán y representado por el Sr. Costi; y otra procedente de Posadas, por idéntico delito, contra Francisco Benítez, de cuya defensa está encargado el Sr. Cordón.

A la sombra

Han ingresado en la Cárcel nueve sujetos que estaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir condena.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que hace algunos días entró con quince cabras en una haza sembrada de garbanzos en la Fuensantilla; á otro á quien al prohibirle ayer disparar un tiro á una cotorra en el Arco de la Torre, insultó y amenazó á la guardia; á una mujer que esta mañana y en el propio sitio promovió escándalo al reconocerla los empleados de consumo una caballería que guiaba; y á un guapo que insultó y amenazó á un individuo en la plazuela del Haza.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40°20'; á la sombra, 31°80'; mínima, 12°60'; media, 22°20'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Subasta

El día 25 de Junio próximo á las once de la mañana, se celebrará en el Salón Audiencia del Provisorato de esta Diócesis, sita en el Patio de los Narajos, la subasta para la enajenación del edificio que fué iglesia parroquial de San Nicolás de la Ajerquía, con su sacristía, sus dos casitas adyacentes, que tienen su entrada por la plazuela de San Nicolás, y la casa rectoral de la misma parroquia, marcada con el número 7 en la Rivera.

Libramientos

En esta Tesorería de Hacienda se han recibido los siguientes:

De Gracia y Justicia.—Cuatro á favor de D. José Navarro, importantes 6.516 62, 6.663 33, 266 66 y 266 40 pesetas, y tres al de D. Francisco de Viguera, por 32.757 41, 15.896 88 y 1.593 75.

De Gobernación.—Dos á favor del señor Jefe de Telégrafos por valer de 427 y 294 28; uno al del señor Administrador de Correos, por 90, otro al de don Diego Rays, por 2.652 03, y otro al de D. José Alvarez, por 316 66.

De Hacienda.—A D. Miguel Tortosa, por 870 72.—A D. Lino Garcia, por 2.302 03.—A D. Antonio Ortiz, por 624 99.—A D. Luis Rivero, por 1.176 28.—Y á D. Manuel Sala, por 937 37.

De instrucción pública y Agricultura.—Uno á favor de D. Juan Herrero, por 125 pesetas.

Orden de la Plaza del día 31 de Mayo

Guardia del Principal, Regimiento Lanceros de Sagunto.—Idem de la Carcel, Regimiento infantería de la Reina, —Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Coronel de la Reina, D. Manuel Benedicto Gálvez.—Imaginería, el dela propia clase y cuerpo, D. Eusebio Garcia Gómez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina 1.º Capitán.—De orden de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Torcuato, obispo y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Parroquia del Sagrario, por D.ª Rosario de Hoces, en sufragio por su padre el excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos y su esposo D. Manuel de Eguillor.

—El viernes próximo, primero del mes de Junio, habrá en la iglesia de San José (San Cayetano) comunión para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, á las seis, ejercicios con plática.



Comidas para el 31 de Mayo

ALMUERZO.—Lentejas á la maza.—Sollos á la alemana.—Chuletas de ternera á la papillot.—Postres.

COMIDA.—Sopa de fécula de patata.—Calamars al natural.—Lergua á la marinera.—Coles rebozadas.—Ternera á la borgoñona.—Espuma de huevos.—Postres.

Sollos á la alemana.—Una vez partido en trozos pequeños se prepara con una masa á medio freír, hecha con pan rayado y perejil y huevo. Sirvese, después de haberlo frito á fuego lento, con salsa de anchoas.

Espuma de huevos.—En media docena de huevos se baten 50 gramos de azúcar, hasta que casi toda la mezcla esté convertida en espuma. En un cuartillo de leche que se habrá puesto á hervir con azúcar, se echa con un cacillo la anterior espuma, y á medida que vaya cociéndose se saca con una espumadera. Al servirla se coloca en una fuente y se espolvorea con vainilla ó canela.

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos

CHARADA

Para Encarnación Morales, esposa de Juan Lebría, no hay una niña en el mundo tan hermosa cual su hija.

¡Qué prima dos tercía cuarta y qué bella es la Juanita! me dijo anteyer al verme cuando estaba de visita.

Venga usted á tres dos tercera y que se ponga al piano; como lleva poco tiempo le toca con una mano.

Conoce todas las notas, pregúntele por cualquiera... ¡Qué remedio! apunté fa y dijo que era primera.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
REN-CO-RO-SA

La han acertado: Una aficionada, Trabeque, El vecino, Fierabrás y Rompetechos.

Espectáculos

Gran Teatro

COMPañIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE LA Srta. Carmen Cobeña.

Función para mañana 31 de Mayo de 1900.

13.ª DE ABONO

- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª El sainete en un acto.
 - 3.ª Extremo del drama en tres actos.
- La juerga.

A las nueve en punto.

Abono extraordinario de FERIA

Se abre uno de seis funciones que dará principio el sábado 2 de Junio, terminando el 7 del mismo.

Precio del abono por las seis funciones

Palcos principales sin entrada, 75 pesetas.—Butaca con entrada, 16'50.

Los nuevos abonados, lo mismo que los que lo están en la actualidad podrán adquirir para estas seis funciones lotes de entrada en la contaduría interior del Teatro, á los mismos precios que hoy rijen.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor

DON FERNANDO VIÑAS

Función por secciones para mañana 31 de Mayo de 1900

- 1.ª sección á las 8 y media
- El maestro de obras
- 2.ª sección á las nueve y media.
- El dúo de la africana.
- 3.ª Sección á las diez y media.
- La Revoltosa.
- 4.ª sección á las once y media
- El primer reserva.

A las ocho y media en punto.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la guerra

Madrid 3 (9'50 m.)

El generalísimo Roberts anuncia su llegada á Germiston, arrabal de Johannesburgo, encontrando escasa resistencia.

Hoy intimara la rendición de esta última plaza esperando entrar en ella seguidamente.

Varias noticias

Madrid 30 (1'50 t.)

La firma de hoy ha carecido de interés.

El Gobierno concede poca importancia política al Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde.

En Londres se cree que la vanguardia del ejército de Roberts llegará mañana á Pretoria.

Aquí se cree que el Gobierno del Transvaal pedirá la paz.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

VIII

Tipos enteros aproximados

Con el fin de poder retener en la memoria algunos tipos enteros al objeto de estas equivalencias, se han obtenido los siguientes, por medio de las fracciones continuas, que pueden ser aplicables á cuotas no muy excesivas, á pesar de que es muy pequeño el error que puede cometerse, despreciable en muchos casos.

Estos tipos, para aplicarlos por medio de las proporciones, son:

Para longitud

7 centímetros	—	3 pulgadas
5 metros	—	6 varas
*51	—	61
39 kilómetros	—	7 leguas comunes
*50	—	9 " d=2) al grado
50	—	9 " comunes

*7 m. cuadrados	—	10 varas cuadradas
*100 " " "	—	1283 pies cuadrados
*9 hectáreas	—	14 fanegas tierra

Para cúbicas ó volumen

1 metro cúbico	—	46 pies cúbicos
*7 " " "	—	12 varas cúbicas
3 tls. de arqueo	—	2 idem viejas
*41 idem de idem	—	27 idem idem

Para capacidad

1 litro	—	2 clls. de vino
*60 " "	—	111 " líquido
37 " "	—	8 celemines
*5 hectólitos	—	9 fanegas
1 litro	—	2 libras de aceite
*100 " "	—	111 " "
*201 " "	—	16 arrobas aceite

Para peso

6 kilogramos	—	13 libras
*46 idem	—	100 idem
*46 qntles. met.	—	100 antiguos
*92 tnlas. mt.	—	100 antiguas

Nota.—De todas estas equivalencias, las que llevan asterisco (*), pueden usarse con mayor ventaja en la aproximación.

Para superficies y agrarias

1 metro cuadrado — 13 pies cuadrados

Una simple proporción que se verifique con estas cuotas aproximadas, nos dan la equivalencia que queremos desear, para la cual fijaremos los dos siguientes ejemplos:

1.º ¿Cuántas fanegas superficiales son 30 hectáreas? Como 9 hectáreas son 14 fanegas, resolviendo el 1.º término de esta proposición 9 hectáreas : 14 fanegas :: 30 : x tenemos, por solución que deseamos, 46 fanegas y 667 milésimas de fanega, ó sean 46 fanegas y 8 celemines.

2.º ¿Cuántos hectólitos son 60 fanegas de grano? La equivalencia es de 5 hectólitos equivalentes á 9 fanegas; luego la proposición será: 9 fanegas : 5 hectáreas :: 60 : x, que nos dá la solución de 33 hectólitos, 33 litros y 3 decilitros.

Si queremos comparar estos resultados con las equivalencias legales, basta multiplicar las 30 hectáreas del primer ejemp'o por 1.532901 á que equivale la hectárea en fanegas, y las 60 fanegas de grano del segundo ejemplo por 0.55501 que es la equivalencia de una fanega á hectólitos, y tendremos los mismos resultados con despreciable diferencia respectivamente en ambos ejemplos.

El uso de las tablas es tan sencillo, que no merece explicación alguna.

Con estos apuntes terminamos las equivalencias del sistema de Castilla con el métrico decimal, para pasar á las de Córdoba.

VI DE VOLÚMENES Ó CUBICAS

Castellanas á métricas.

Castellanas	Centímetros cúbicos	Decímetros cúbicos	Metros cúbicos
6 tercos. cb.	795	127	"
7	428	151	"
8	060	173	"
9	698	194	"
10	325	216	"
1 vara cúb.	078	584	"
2	156	168	"
3	234	252	"
4	312	336	"
5	369	420	"
6	467	504	"
7	545	588	"
8	623	672	"
9	701	756	"
10	779	840	"
20	1558	1680	"
30	2337	2520	"
40	3116	3360	"
50	3895	4200	"
60	4674	5040	"
70	5453	5880	"
80	6231	6720	"
90	7010	7560	"
100	7789	8400	"
60 pulg. cb.	751	108	"
70	876	1296	"
80	002	1728	"
90	127	2349	"
100	252	3168	"
200	504	6336	"
300	756	9504	"
400	008	12672	"
500	259	15840	"
600	511	19008	"
700	763	22176	"
800	015	25344	"
900	267	28512	"
1000	519	31680	"
1 tercia cb.	633	4320	"
2	265	8640	"
3	898	12960	"
4	530	17280	"
5	163	21600	"
1/4 pulg. cb.	3	36	"
1/2	6	144	"
3/4	9	270	"
1 pulg. cb.	13	432	"
2	25	720	"
3	38	1008	"
4	50	1296	"
5	63	1584	"
6	75	1872	"
7	88	2160	"
8	100	2448	"
9	113	2736	"
10	125	3024	"
20	250	6048	"
30	375	9072	"
40	500	12096	"
50	625	15120	"

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

GRAN FABRICA
— DE —
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la **PERLA ESTOMACAL** de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de España y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

Métricas á castilianas.

	Décimos de pulgada cub.º	Pulgadas cub.º	Tercias cub.º	Décimos de pulgada cub.º	Pulgadas cub.º	Tercias cub.º	Décimos de pulgada cub.º	Pulgadas cub.º	Tercias cub.º
1 ctim. cub.	80	"	"	47	"	"	928	47	"
2	160	"	"	55	"	"	916	55	"
3	240	"	"	63	"	"	994	63	"
4	319	"	"	71	"	"	892	71	"
5	399	"	"	79	"	"	880	79	"
6	479	"	"	159	"	"	759	159	"
7	559	"	"	239	"	"	639	239	"
8	639	"	"	319	"	"	519	319	"
9	719	"	"	399	"	"	398	399	"
10	799	"	"	479	"	"	278	479	"
20	597	"	"	559	"	"	158	559	"
30	396	"	"	639	"	"	038	639	"
40	195	"	"	718	"	"	917	718	"
50	994	"	"	798	"	"	797	798	"
60	793	"	"	1597	"	"	594	1597	"
70	591	"	"	668	"	"	391	668	"
80	390	"	"	1467	"	"	180	1467	"
90	189	"	"	537	"	"	986	537	"
100	988	"	"	1386	"	"	783	1386	"
200	976	"	"	407	"	"	580	407	"
300	964	"	"	1206	"	"	377	1206	"
400	952	"	"	277	"	"	175	277	"
500	940	"	"	1075	"	"	972	1075	"
				423	"	"	944	423	"
				1499	"	"	915	1499	"
				847	"	"	887	847	"
				195	"	"	859	195	"
				23	"	"		23	"

	Varas cub.º	Metros cub.º	Pulgadas cub.º	Décimos de pulgada cub.º
600 decim. c.	1	7	1271	831
700	1	5	619	803
800	1	9	1695	774
900	1	14	1043	746
1 mt. cub.	1	19	391	718
2	3	11	783	436
3	5	3	1175	154
4	6	22	1566	872
5	8	15	230	590
6	10	17	622	308
7	11	26	1014	026
8	13	18	1405	744
9	15	11	69	462
10	17	3	461	180
20	34	6	922	360
30	51	9	1383	540
40	68	13	116	720
50	85	16	577	900
60	102	19	1039	080
70	119	22	1500	260
80	136	26	233	440
90	154	2	694	420
100	171	5	1155	800

VII

Tipos legales

Para la formación de las Tablas de equivalencias que anteceden, se han tomado los tipos legales publicados por el Gobierno en la GACETA DE MADRID de 28 de Diciembre de 1852, tanto para los pesos y medidas de Castilla como para cada una de las provincias de España.

Los tipos, referentes á los de Castilla, son los que á continuación copiamos.

Medidas de longitud

Miriámetro	=	1.714462 leguas.
Kilómetro	=	0.179446 "
Hectómetro	=	179.6308 varas
Decámetro	=	11.96303 "
Metro	=	3.58892 pies
Decímetro	=	4.70671 pulgadas
Centímetro	=	0.43067 "

Medidas de capacidad

Kilólitro	=	61.9844 cántaros
Hectólitro	=	1.801769 fanegas
Decálitro	=	0.79599 arrobas
Litro, áridos	=	0.216212 celemines
" líquidos	=	1.983512 cuartillos
" aceite	=	1.989971 libras
Decilitro	=	0.79304 copas
Centilitro	=	0.0796 panillas

Legua	=	5.572705 kilómetros
Estadal	=	3.348623 metros
Vara	=	0.835905 "
Pié	=	2.783352 decímetros
Pulgada	=	2.3220 centímetros

Cahiz	=	6.66012 hectólitros
Fanega	=	0.55501 "
Celmin	=	4.625033 litros
Cántara	=	16.133 "
Azumbre	=	2.017 "
Cuartil'o	=	0.504 "
Arroba	=	12.56306 "
Libra	=	0.50252 "

Medidas de superficie y agrarias

Metro cuadrado	=	1.431153 vara cuad.ª
Decímetro "	=	0.128804 pies "
Hectárea	=	1.535201 fanegas
Área	=	143.115329 varas cuad.ª
Centiárea	=	12.880375 pies "

Tonelada	=	21.73474 quintales.
Quintal métrico	=	2.173474 "
Kilogramos	=	2.173474 libras.
Gectógramo	=	3.47756 onzas.
Decágramo	=	5.56409 adarmes.
Gramo	=	20.03074 granos

Vara cuadrada	=	0.698737 mts. cuad.
Pié cuadrado	=	7.7637 decim. cuad.º
Fanega	=	64.995617 áreas
Aranzada	=	44.719178 "
Celmines	=	5.266340 "

Tonelada	=	9.20186 quintal m.º
Quintal	=	46.0093 kilogramos.
Arroba	=	11.502325 "
Libra	=	0.460093 "
Onza	=	28.756 gramos.
Adarme	=	1.797 "

Medidas cúbicas ó de volumen

Metro cúbico	=	1.712100 vara cub.ª
Decímetro cub.º	=	0.046227 pies cub.º
Centímetro cub.º	=	0.079879 pd.ª cub.ª

Vara cúbica	=	0.584078 mtr. cub.º
Pié cúbico	=	21.6325 dtr.º cub.º
Pulgada cúbica	=	12.519 ctis. cúb.º